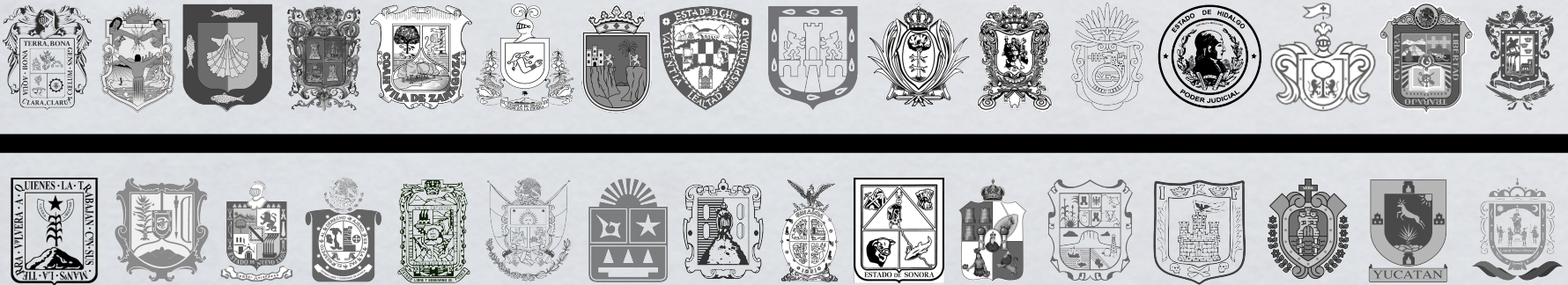


DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN



La Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas (REPOMEX), tuvo su origen el día 14 de marzo del año 2012, en la Ciudad de México, cuando estando reunidos en el Alcázar del Castillo de Chapultepec, los directores de diarios, periódicos, gacetas y boletines oficiales de todo el país acordaron los principios de actuación de la Red.

Dicho órgano colegiado es integrado por los directores de los diarios, periódicos, gacetas y boletines oficiales en el ámbito federal, estatal y municipal. Tiene como fin establecer una instancia de cooperación multilateral entre dichos órganos de publicación oficial, que promueva el conocimiento y difusión eficiente, oportuna y transparente del orden jurídico nacional.

Cada año se realiza un gran esfuerzo a efecto de que los integrantes de REPOMEX compartan un mismo espacio en donde puedan intercambiar experiencias y conocimientos que contribuyan para mejorar y eficientar su labor diaria, que claramente promueve el estado de derecho y la cultura de la legalidad.

La sede anual para realizar los foros es distinta cada año, a lo que el 2º foro se llevó a cabo en la ciudad de Xalapa, Veracruz, el 3º foro en Hermosillo, Sonora, el 4º foro en San Francisco de Campeche, Campeche, el 5º foro en San Luis Potosí, San Luis Potosí, y el 6º. Foro en Pachuca Hidalgo.

Los temas que se desarrollan en las reuniones están orientados al intercambio de herramientas tecnológicas encaminadas a proporcionar certidumbre jurídica para enfrentar los retos actuales; a través de procesos innovadores favorecer la difusión de la normatividad jurídica que aporta grandes beneficios para todos los mexicanos; asimismo, la importancia de la publicación oficial, que ésta debe tener el mismo valor jurídico en medio impreso y electrónico, lo que apuntan a legislar en materia de validez jurídica por lo que concierne a las impresiones electrónicas.

En el año 2019 le corresponde al 7º. Foro de la Red de Publicaciones Oficiales Mexicanas que se efectuará en la ciudad de Tampico, Tamaulipas los días 19, 20 y 21 de septiembre de 2019.

Al evento como es costumbre asistirán los responsables de las publicaciones oficiales de todo el país. También, como se ha vuelto una destacada tradición, contaremos con la participación activa de miembros de la Red de Boletines Oficiales Americanos (REDBOA), misma que está conformada por los países de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, Guatemala, Uruguay, Panamá, Paraguay, Perú y México representada por el Diario Oficial de la Federación, que actualmente es el presidente de la REDBOA.

Sus principales objetivos son:

- Establecer un centro de asesoría y apoyo jurídico-administrativo donde converjan las experiencias de los directores de los periódicos oficiales a fin de generar soluciones a los retos originados con motivo de la publicación y divulgación de las disposiciones jurídicas y normativas.
- Promover el intercambio de información, herramientas tecnológicas y mejora de prácticas en los procesos de edición y difusión de publicaciones oficiales.
- Fomentar la consulta, disposición y preservación de las publicaciones oficiales; así como la confiabilidad de la información difundida en las publicaciones gubernamentales.
- Colaborar en el establecimiento y provisión de un repositorio donde se concentren las publicaciones de los periódicos, gacetas, boletines y diarios oficiales federales, estatales y municipales.

